Coordinación Docente Grado

La coordinación es un elemento fundamental para ejecutar la planificación docente del Grado en Trabajo Social, puesto que permite conseguir la adecuada coherencia entre las diferentes materias y la continuidad de los contenidos de los diferentes módulos, tanto de forma horizontal, en relación con las asignaturas que lo configuran, como en sentido transversal, tratando de relacionar entre sí los contenidos de las diferentes materias y evitando así contradicciones o solapamientos.

El profesorado de una titulación es la base de toda coordinación docente para un correcto funcionamiento de un plan de estudios, atendiendo a las diversas necesidades de coordinación horizontal y vertical.

La *coordinación horizontal* se centra en coordinar de forma permanente el desarrollo de las actividades formativas, los objetivos alcanzados, los contenidos y evaluación de las competencias específicas y transversales, ya sea dentro de una misma asignatura, si tuviera más de un profesor, así como entre las distintas asignaturas de una materia y para las distintas materias de un módulo.

La *coordinación vertical*, por otra parte, se encarga fundamentalmente de asegurar la correcta distribución y consecución de las competencias específicas y transversales del título.

Esta coordinación se lleva a cabo mediante reuniones con (y entre) el profesorado y con el estudiantado.

emailEl acceso a las actas de coordinación académica se realiza enviando una solicitud al correo electrónico factra [arroba] ujaen [punto] es.

Actualmente en la Facultad de Trabajo Social la coordinación académica está incluida dentro de la Comisión de Garantía Interna de Calidad, de Coordinación Académica, de Seguimiento del Contrato Programa y de Seguimiento del Plan Director.